



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 ABR 2022

RES. H. N°

0302/22

EXPTE. N° 4.130/18.-

VISTO:

La Res. H. N° 109/20, por la cual se fija cronograma de sustanciación del llamado a concurso regular para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura **Gnoseología** de la carrera de Filosofía, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado cronograma se vio afectado, no pudiendo concretarse, por la situación sanitaria COVID 19;

Que por Res. H. 507/21 se dan por finalizados los plazos de suspensión relacionada con trámites de concursos, establecidos mediante Res. H. 205/21;

Que en atención a la Pandemia, la Universidad Nacional de Salta, ha establecido modificaciones transitorias mediante Res. C. S N° 152/21, al reglamento de Concursos Regulares para la provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de la Docencia

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR sin efecto la Res. H. N° 109/20 por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple**, para la asignatura **GNOSEOLOGÍA** de la carrera de Filosofía, Plan 2000

SORTEO DE TEMA: 4 DE MAYO DE 2022 – 11,00 HS.

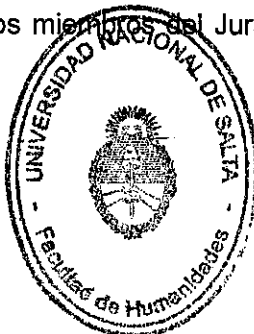
CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 6 DE MAYO DE 2012 – 9,00 HS.

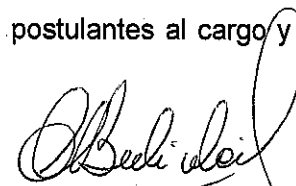
PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 6 DE MAYO DE 2012 – 11,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.

DDI/22


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa